



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **048**

Fecha: 12/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2016 00134	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO CRUZ FORERO	BEATRIZ FORERO DE CRUZ	Auto requiere parte se requiere al Doctor ORLANDO VARGAS MORENO para que, aporte al Despacho los Registros Civiles de Nacimiento de los señores LUZ DARY CRUZ FORERO y	11/03/2024	1
17380 3184 002 2017 00150	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DORIS RAMIREZ GALLEGO	ANA ELISA GALLEGO DE RAMIREZ	Auto admite demanda PRIMERO: Revisar el proceso de INTERDICCIÓN de la señora ANA ELISA GALLEGO DE RAMÍREZ, solicitado de oficio por el Despacho y por las señoras MARIA	11/03/2024	1
17380 3184 002 2020 00282	Verbal Sumario	SANDRA DELGADO GARCIA	RAMIRO GARAY TRIANA	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD AUTORIZA ENTREGA DE DEPOSITOS	11/03/2024	1
17380 3184 002 2021 00364	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIRO IVAN PEREZ CARDENAS	DIANA ROCIO PARRA CORTES	Auto requiere parte se dispone requerir a los interesados a través de sus apoderados para que soliciten el decreto de partición, so pena de darse cumplimiento	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00133	Ordinario	BETTY PARGA BETANCOURT	CAMILO ENRIQUE NUÑEZ MORENO	Auto nombra curador ad litem se les designa como Curador Ad-Litem a los herederos determinados, RUBEN DARIO NUÑEZ MORENO Y CAMILO ENRIQUE NUÑEZ MORENO al abogado REINALDO FIGUEROA	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00135	Verbal	ZULAY MARCELA IRREÑO ALVAREZ	ROBINSON BETANCURT GARCIA	Auto de trámite PRIMERO: CORREGIR el acta No. 010 mediante la cual se profirió la sentencia 007, dentro del proceso de PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	11/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2023 00141	Verbal	BETY LUNA SALVADOR	JESUS ADOLFO COSSIO PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone señalar para tal fin, el día LUNES QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00259	Verbal	NELIA GONGORA CESPEDES	MARIA MERCEDES GONZALEZ BUSTAMANTE	Auto de trámite Vista la constancia secretarial que antecede y, de conformidad con los términos que anteceden, téngase por no contestada la demanda por la parte demandada, señor	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00261	Verbal Sumario	ROSA AMELIA RAMIREZ BELTRAN	JORGE GARZON SANCHEZ	Auto de trámite PRIMERO: Designar al abogado REINALDO FIGUEROA MALAMBO como apoderado de oficio de la señora ISAURA SÁNCHEZ FLOREZ, para que la represente en este proceso hasta su	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00412	Verbal	CLAUDIA JANETH GARCIA GALLEGO	JAVIER TOVAR GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se dispone señalar para tal fin, el día MARTES SEIS (6) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.),	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00491	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA BENAVIDES GARCIA	FABIAN CELIMIN SANCHEZ	Auto rechaza reconversión ABSTENERSE de tramitar la DEMANDA DE RECONVENCIÓN propuesta por el señor FABIÁN CELEMÍN SÁNCHEZ a través de apoderada judicial, contra la señora	11/03/2024	1
17380 3184 002 2023 00491	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA BENAVIDES GARCIA	FABIAN CELIMIN SANCHEZ	Auto tiene por contestada demanda téngase por contestada la demanda por parte del señor FABIÁN CELEMÍN SÁNCHEZ en su calidad de parte demandada,	11/03/2024	1
17380 3184 002 2024 00009	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JENNY PAOLA CANO ROMERO	LUIS FERNANDO BAUTISTA GONZALEZ	Auto termina proceso por desistimiento procede el Juzgado a dar aplicación al inciso segundo, literales d), e) y f) del artículo 317 del C.G.P, y, en consecuencia, se ordena dar por terminado por desistimiento tácito	11/03/2024	1
17380 3184 002 2024 00060	Verbal	EMANUEL QUINTERO RESTREPO	JULIETH ANDREIDY CARRILLO BARRAGAN	Auto rechaza demanda SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias una vez en firme la presente decisión.	11/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2024 00071	Otras Actuaciones Especiales	GRAUDEN GRAJALES BLANDON	OSCAR EDUARDO RAMIREZ TRIANA	Auto rechaza Amparo de Pobreza SEGUNDO: Archivar las diligencias, en firme esta providencia y previa desanotación en el sistema SIGLO XXI.	11/03/2024	1
17380 3184 002 2024 00074	Verbal	CRISTIAN JOHAN JIMENEZ ARDILA	ANA LUCIA RUIZ CERQUERA	Auto admite demanda PRIMERO: Admitir la demanda de PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD presentada por el Defensor de Familia Centro Zonal Oriente I.C.B.F., contra la señora ANA LUCIA RUIZ CERQUERA	11/03/2024	1
17380 3184 002 2024 00082	Ejecutivo	YESICA SILVANA SALDAÑA TIQUE	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ARCHIVA	11/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE
12/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)